

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

Xalapa, Veracruz, a 26 de octubre de 2022.

IVAI-OFICIO/DCVC/599/26/10/2022 ASUNTO: Dictamen de cumplimiento

Expediente: IVAI/VEOFI-284/094/2022

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32, 106 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 282, tomo CCII, de fecha quince de julio de dos mil veinte; se notifica el dictamen de cumplimiento de veintiséis de octubre de dos mil veintidós, consistente de once fojas útiles (anverso-reverso), que en los puntos resolutivos se establece lo siguiente:

PRIMERO. El sujeto obligado Universidad Popular Autónoma de Veracruz, cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a siete de sus obligaciones de transparencia comunes y específicas del ejercicio dos mil veintiuno, así como del primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.

TERCERO. Notifíquese el presente dictamen al sujeto obligado Universidad Popular Autónoma de Veracruz, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.

CUARTO. Archívese este expediente como asunto concluido.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

L.C.T.C. IRMA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

t e n t a m e n t e

DIRECTORA DE CAPACITAÇIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

Francisco Javier Clavijero Esq. Guadalupe Victoria, Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000 (228) 8420270 **Y MÓDATIDARAD S**OMÉIDIGE**N** VEGENACIÓN CHUA**GABABA**

2000 also endurer en esta endurer de 2000.

CLOS (D.) Jacobson (D.V.) (D.) (D.V.) (D.) (D.V.) (

UNION TENDRA COM POR U LI CARLA CARLA COM COM CARLA CARLA

entring the name of the contract of the contra

en akteaghanne y exiperation per son alto en a trou en a ser a La companie de la companie de

The entropy of the second of t

and the same of the supplemental designation of the same of the sa

the second of the second secon

anananan militar mataka kata 150 ata7 at 200 ata6

Callele on an arrange



VERIFICACIÓN LGTAIP Y LTAIPEÙ

Universidad Popular Autónoma de Veracruz

Fecha de inicio de la verificación:			Fecha de término de la verificación:	
14,	/10/2022		14/10/2022	
INDI	CE GLOBAL DE CUMPLIN	IIENTO EN POI	RTALES DE TRANSPARENCIA	
Resultados por	IGCPT: componente:	97.79%		
	IOCLLG875:	97.79%		
	IOELG:	NA		
	IOE875:	NA		
	IOELLG875:	NA		
erificador: Mario de Jesús Domínguez			Coordinador: Juan de Dios Rivera Gasperín	





VERIFICACIÓN LGTAIP Y LTAIPEV

Universidad Popular Autónoma de Veracruz

Fecha de inicio de la verificación:			Fecha de término de la verificación:	
14/10/2022			14/10/2022	
INDI	CE GLOBAL DE CUMPLIN	MIENTO EN PO	RTALES DE TRANSPARENCIA	
	IGCPT:	98.10%		
Resultados por	componente:			
	IOCLLG875:	98.10%		
	IOELG:	NA		
	IOE875:	NA		
	IOELLG875:	NA		
erificador: Mario de Jesús Domínguez			Coordinador: Juan de Dios Rivera Gasperín	





SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

VISTO el estado que guardan las constancias que obran en el expediente de la verificación vinculante de las obligaciones de transparencia del Sujeto Obligado citado al rubro, correspondiente al año dos mil veintidós, se procede a emitir el presente dictamen, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Con fecha tres de octubre de dos mil veintidós, fue recibido en este Instituto el Oficio No. UPAV/UT/244/2022, signado por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, en el cual solicita una manifestación por escrito sobre el estatus y/o cumplimiento de las obligaciones de transparencia, motivada por una auditoría Financiera, Presupuestal y Programática del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de dos mil veintiuno.

Por tal razón, este Órgano Garante determinó conforme a lo establecido en los artículos 29, 30, 31 y 32 de la Ley de Transparencia Local¹, realizar una verificación del año dos mil veintiuno y del primer trimestre de dos mil veintidós a las obligaciones comunes y específicas relacionadas con temas financieros y presupuestales en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional² de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

II. Con fecha catorce de octubre de dos mil veintidós, se comenzó a realizar la revisión de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la totalidad del ejercicio dos mil veintiuno y del primer trimestre de dos mil veintidós. Las fracciones a verificar fueron las siguientes:

No.	Artículo 15 Fracción:	Descripción	
1.	XXI	Presupuesto del gasto público.	
2.	XXIV	Informe de auditoría.	
3.	XXV	Dictámenes financieros.	
4.	XXXI	Avances programáticos o presupuestales.	
5.	XLIII	Ingresos recibidos y responsables de recibir administrar y ejercer los recursos.	
6.	XLIX	Las cuentas públicas estatales y municipales.	
7.	Artículo 20	Estados de situación financiera.	
	Fracción X		

1

¹ Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

² Plataforma Nacional de Transparencia.



SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022

CONSIDERANDOS

1. La Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana es competente para emitir el presente dictamen de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 106 fracciones VIII, IX y X de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43 fracción VI y 46 fracciones VI y VII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Décimo Primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte; Décimo Segundo de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el quince de julio de dos mil veinte.

2. Que el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGCPT) puede asumir valores de 0 (cero) a 100 (cien) puntos; en dicha escala, el valor mínimo representa un incumplimiento total de las obligaciones de transparencia correspondientes; valores superiores a 0 (cero) puntos y de hasta 59.99 (cincuenta y nueve punto noventa y nueve) puntos, representa un grado de incumplimiento parcial de las obligaciones; valores iguales o superiores a 60 (sesenta) puntos y menores a 80 (ochenta puntos) representan un cumplimiento parcial bajo; valores iguales o superiores 80 (ochenta) puntos y menores a 100 (cien) puntos representan un cumplimiento parcial medio de las obligaciones mínimas; en tanto que, el puntaje más alto representa el cumplimiento total de las obligaciones previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con relación a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; como se ejemplifica en la siguiente gráfica:

IGCPT	DE	HASTA
Incumplimiento total	0	0.99
Incumplimiento parcial	1	59.99
Cumplimiento parcial bajo	60	79.99
Cumplimiento parcial medio	80	99.99
Cumplimiento total	100	100

3. Bajo esta óptica y con la finalidad de corroborar que la publicación y la actualización de la información del **ejercicio dos mil veintiuno** se encuentren de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y en los





SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022

Lineamientos Generales Locales, se procedió a realizar la verificación a las obligaciones de transparencia del sujeto obligado, como se observa a continuación de las capturas de pantalla aleatorias:

PORTAL INSTITUCIONAL:



TRANSPARENCIA

Ley 875 de Transparencia

Obligaciones de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Ley Número 848 (ABROGADA)

Información Pública de la Universidad, señalada en el artículo de la "Ley 848 de Transparencia".

Normatividad

Información de las Normas Operativas por las que se rige el funcionamiento de la Universidad

Datos personales

Avisos integrales de privacidad

Subcomité

Información sobre las Actas del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Englenaciones de la Universidad





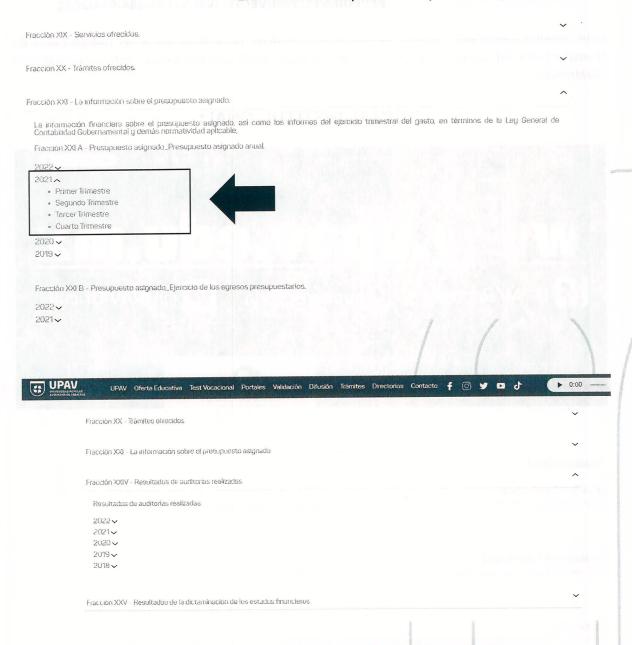
ACCESO A LA INSTITUTO VERACRUZANO DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA **DE VERACRUZ**

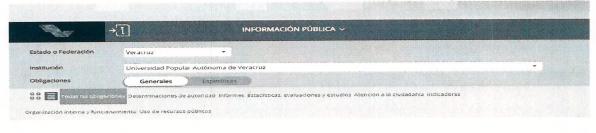
VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA:



LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES Selecciona

ART. 15 1 EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE...
ART. 15 11-A - ESTRUCTURA ORGÁNICA
ART. 15 XXXI A - GASTO POR CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA
ART. 15 - III-B - ORGANIGRAM

PROGR...
ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA
ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS, DE CONFORMIDAD CON
SUS P...

ART. 15 XXXVIII A PROGRAMAS QUE OFRECEN
ART. 15 - XIIII - A - INGRESOS RECIBIDOS
ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL
ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL
DE D...

ART. - 15 - XEVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO
ART. - 15 - XXI - A - INFORMACIÓN FINANCIERA DE (PRESUPUESTO ASIGNADO ANUAI)

ANUAL) ART. - 15 - XXXIX - A - INFORME DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ART. - 15 - X - B - TOTAL DE PLAZAS VACANTES Y OCUPADAS DEL PERSONAL DE



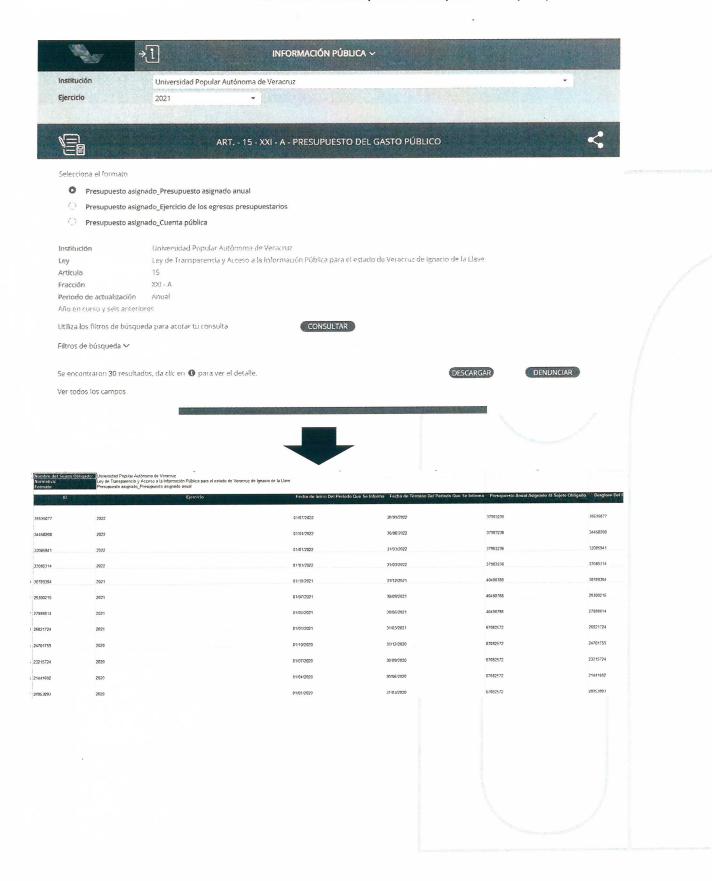


SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022





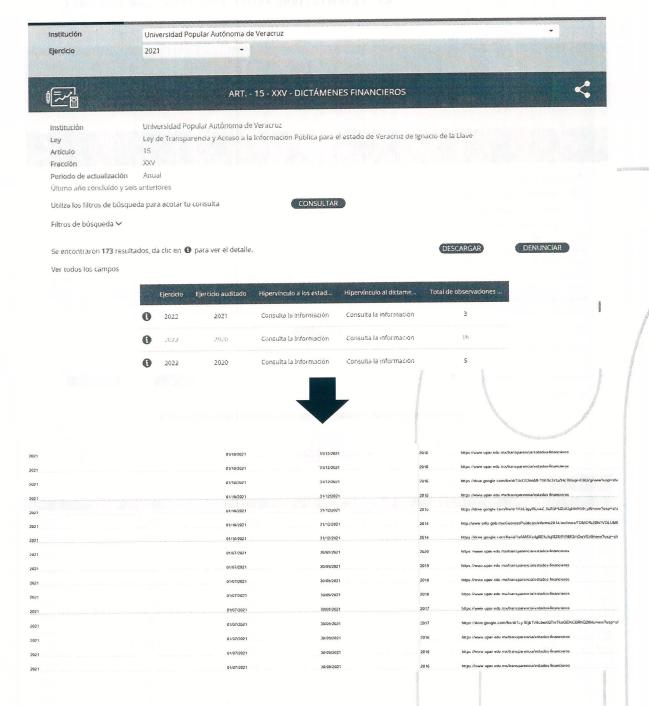


SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022



De esta manera, conforme a la verificación realizada del ejercicio dos mil veintiuno al sujeto obligado citado al rubro obtuvo un puntaje del noventa y siete punto setenta y nueve por ciento (97.79%) del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

4. Ahora bien, respecto a la publicación de obligaciones de transparencia del **primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós**, se procedió a verificar que la información se encuentre publicada de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales Locales, como se observa a continuación de las capturas de pantalla aleatorias:





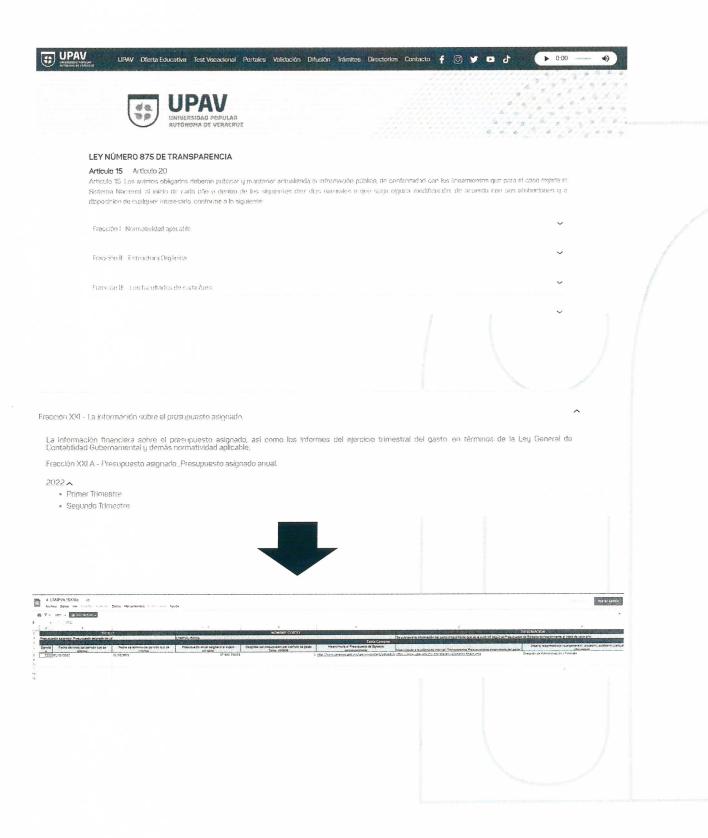
SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022

PORTAL INSTITUCIONAL:







SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022

Fracción XXXI - Informes emitidos

Fracción XXXI - Estadísticas generadas.

Fracción XXXI - Informes programáticos presupuestales.

Informe de avances programáticos o presupuestales, balancas generales y su estado financiero;

Fracción XXXI A - Informe financiero_Gasto por Capítulo, Concepto y Partida.

2022 ^
Primer Trimestre
Segundo Trimestre
2021 \
2020 \

Fracción XXXI B - Informes financieros contables, presupuestales y programáticos

2022 \
2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

2020 \

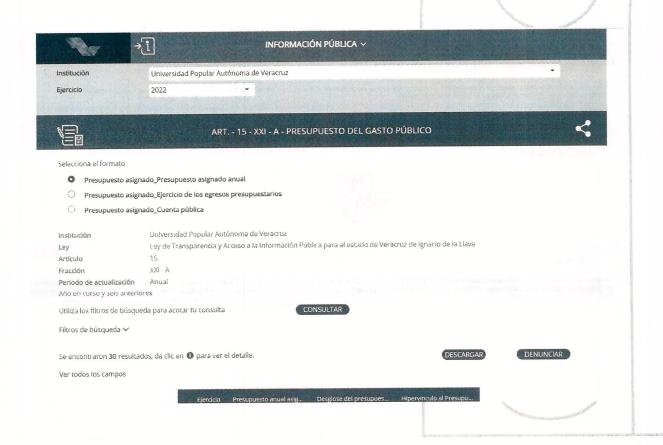
2020 \

2020 \

2020 \

202

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA:







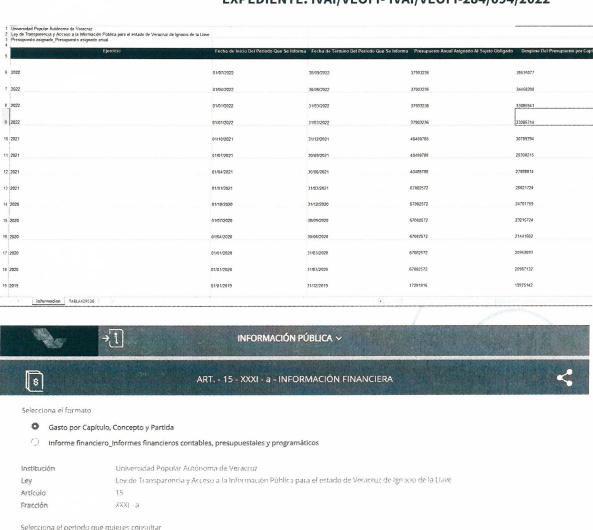


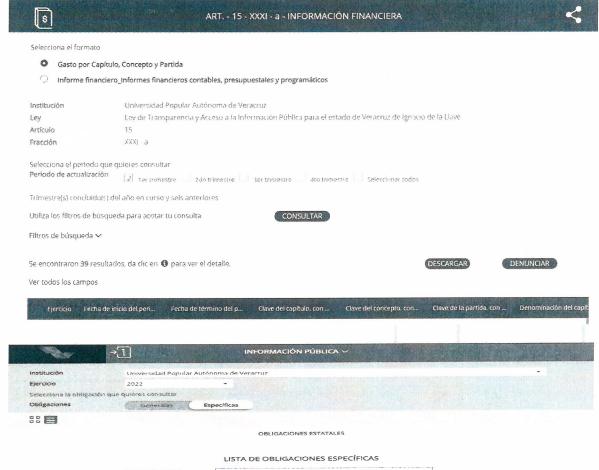
SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA **DE VERACRUZ**

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022





Selectiona

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ART. - 20 - 11 - A - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ACADÉMICOS

ART. - 20 - 11 - A - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ACADÉMICOS

ART. - 20 - 11 - A - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ACADÉMICOS

ART. - 20 - 11 - A - PRESONAL ACADÉMICO CON LICENCIA

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - A - A

ART. - 20 - 11 - B - PPOCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

ART. - 20 - 11 - B - PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL CUERPO DOCENTE

OBLIGACIONES ESTATALES

ART. -15 - VIII 2020 - LA REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS

ART. -15 - LII - LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS

TOTAL PROPERTY.

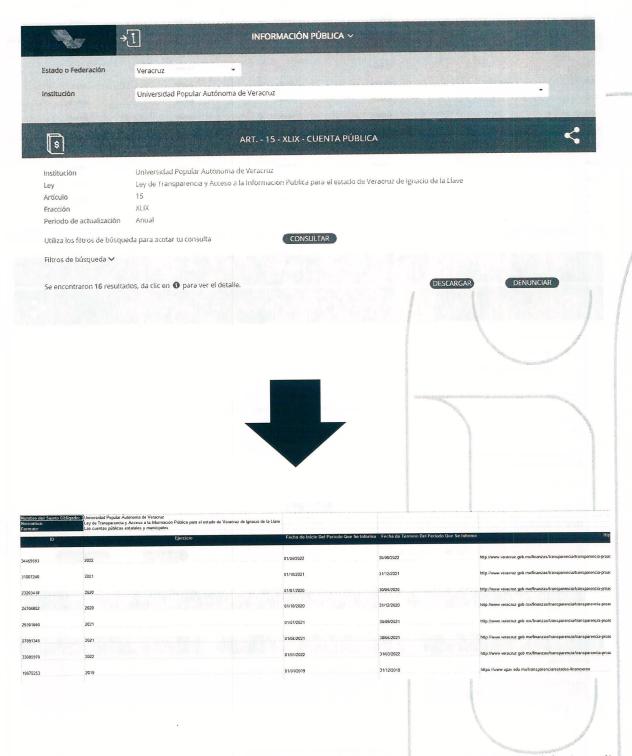


SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022



De esta manera, conforme a la **verificación realizada del primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós** al sujeto obligado citado al rubro obtuvo un puntaje del **noventa y ocho punto uno por ciento (98.1%)** del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.





SUJETO OBLIGADO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

VERIFICACIÓN OFICIOSA

DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI- IVAI/VEOFI-284/094/2022

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. El sujeto obligado Universidad Popular Autónoma de Veracruz, cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a siete de sus obligaciones de transparencia comunes y específicas del ejercicio dos mil veintiuno, así como del primer trimestre del ejercicio dos mil veintidós, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.

TERCERO. Notifíquese el presente dictamen al sujeto obligado Universidad Popular Autónoma de Veracruz, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.

CUARTO. Archívese este expediente como asunto concluido.

Así lo dictaminó, la Licenciada Irma Domínguez Hernández, Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Irma Dominguez Hernández

Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales